



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

1102

Información pública cambio concesión funeraria

Exp. núm. 307-2018

Habiéndose solicitado por Francisca Crespí Fiol, Mateo Crespí Fiol y Joan Sampol Fiol (registro de entrada núm. 307 de 17.01.2018), el cambio de la concesión funeraria de la sepultura núm. 13, manzana 6, ampliación de 1983, del cementerio municipal, a su favor (anterior titular: Juan Crespí Torrens), por el presente edicto se convoca a quien tenga sobre esta sepultura cualquier derecho para que lo manifieste, en un plazo de quince (15) días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Alaró, a 31 de enero de 2018

El alcalde,

Guillermo Claret Balboa Buika

